

**INSTITUTO NACIONAL DE FERTILIDAD Y
REPRODUCCION ASISTIDA S.A (INFRA)**

Guayaquil, 1 de Octubre de 2014

Señor Doctor
CARLOS EDUARDO VARGAS GONZALEZ
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

39261-M-93

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INSTITUTO NACIONAL DE FERTILIDAD Y REPRODUCCION ASISTIDA S.A (INFRA), en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por el período de UN AÑO, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

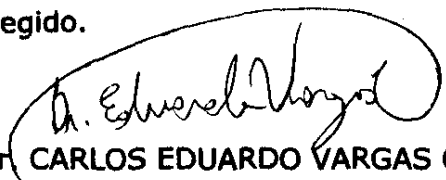
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá conjuntamente con el Gerente General, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 17 de Septiembre de 1993, la misma que la sido inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Diciembre de 1993.

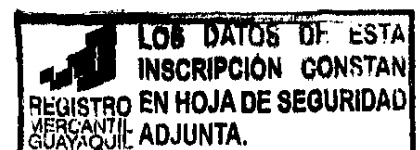
Atentamente


Ingrid Lozano Jaime
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INSTITUTO NACIONAL DE FERTILIDAD Y REPRODUCCION ASISTIDA S.A (INFRA) para lo cual he sido elegido.


DR CARLOS EDUARDO VARGAS GONZALEZ
PRESIDENTE
C.I # 0905101994

Guayaquil, 1 de Octubre de 2014



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.770
FECHA DE REPERTORIO:01/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:14:31

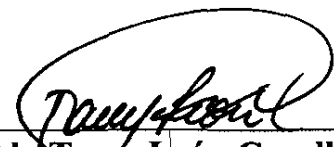
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INSTITUTO NACIONAL DE FERTILIDAD Y REPRODUCCION ASISTIDA S.A. (INFRA)**, a favor de **CARLOS EDUARDO VARGAS GONZALEZ**, de fojas 41.228 a 41.230, Registro de Nombramientos número 13.281.

ORDEN: 48770



Guayaquil, 06 de octubre de 2014


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0968038

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 OCT 2011 HORA: 4:30

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma: _____